



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN**

La no binariedad en el inglés y su abordaje en la traducción al
español

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Traducción e Interpretación

AUTORES:

Alvarado Toribio, Adriana Beatriz (orcid.org/0000-0002-5303-7435)

Cigüeñas Saavedra, Jerika Luisa (orcid.org/0000-0002-4796-1402)

ASESOR:

Mg. Salas Morales, Alberto Jose (orcid.org/0000-0001-8150-9287)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Traducción y Terminología

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

TRUJILLO - PERÚ

2022

DEDICATORIA

A nuestros padres, quienes desde pequeñas sembraron en nosotras esa motivación para superar cada obstáculo presente en el camino y así cumplir nuestras metas. A nuestros hermanos, ya que queremos ser el ejemplo y llenarlos de orgullo con este logro.

A todas las personas que nos dieron su apoyo durante la ejecución de este proyecto, por darnos aliento y siempre acompañarnos en todo el proceso, sobre todo a Pablo y Sebastian.

**Alvarado Toribio, Adriana Beatriz
Cigueñas Saavedra, Jerika Luisa**

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la fortaleza para desarrollar este trabajo de investigación pese a las dificultades presentadas.

A la Universidad César Vallejo por brindarnos el apoyo adecuado y a su vez por sembrar el conocimiento durante todos estos años.

A nuestros asesores y docentes que fueron parte de nuestra formación y que, con su experiencia sirvieron de guía para esta investigación.

A los traductores partícipes, quienes amablemente colaboraron con este estudio e hicieron posible la ejecución del mismo.

**Alvarado Toribio, Adriana Beatriz
Cigueñas Saavedra, Jerika Luisa**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	18
3.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.1.1 Tipo de investigación	18
3.1.2 Diseño de investigación.....	18
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	18
3.3 Escenario de estudio	19
3.4 Participantes	19
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.6 Procedimientos	21
3.7 Rigor científico	22
3.8 Método de análisis de la información.....	22
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES.....	29
VI. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	38

RESUMEN

El lenguaje no binario en el inglés presenta un reto para muchos traductores que no conocen acerca de los enfoques que se pueden emplear para abordar elementos lingüísticos como el singular “they” en una traducción, por lo que en este trabajo se abordaron los enfoques de traducción directos e indirectos del lenguaje no binario del inglés al español. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general “Determinar cuál de los dos enfoques es el que los traductores usan al momento de abordar la traducción del lenguaje no binario del idioma inglés al español”. Asimismo, esta investigación tuvo un enfoque cualitativo de tipo básico con un diseño de investigación fenomenológico por lo que se tuvo en cuenta el proceso de cada traductor frente a la no binariedad con la ayuda de un cuestionario considerando sus conocimientos previos, dificultades y resultado de la traducción. Como resultado de este trabajo de investigación, se concluyó que el enfoque más empleado fue el enfoque indirecto.

Palabras clave: No binariedad, inclusión, traducción de lenguaje no binario, lenguaje inclusivo

ABSTRACT

The non-binary language in English represents a challenge to many translators who have no knowledge about the approaches that can be used to deal with linguistic elements such as the singular “they” in a translation, therefore, indirect and direct translation approaches of the non-binary language from English to Spanish were addressed in this research. The main objective of this research was to determine which of the two approaches translators used when dealing with the translation of non-binary language from English to Spanish. Likewise, this research has a qualitative approach with a phenomenological research design, so that the process of each translator facing non-binarity was taken into account with the help of a questionnaire considering their previous knowledge, difficulties and the result of the translation itself. According to the results of this research work, it was found that the most used approach was the indirect approach.

Keywords: Non-binarity, inclusion, translation of non-binary language , inclusive language

I. INTRODUCCIÓN

La lengua ha sido sometida a través del tiempo a muchos cambios y con ello se han presentado nuevas formas de expresarse, algunas han perdurado y se han vuelto de uso común, otras se han abandonado. Una de estas últimas formas de expresión surgió de la necesidad de un sector de la comunidad LGBTQ+, de emplear un lenguaje que se distancie de los parámetros convencionales binarios (masculino y femenino), empleando así el lenguaje no binario para visibilizar su identidad de género (Cartolari, M., 2022). Este nuevo uso del lenguaje posee diferentes niveles de aceptación dependiendo de la región del mundo, la cultura, y el entorno en el que se emplea; siendo bastante aceptado y empleado su uso en la comunidad anglosajona (LaScotte, D., 2016), a diferencia de la hispanohablante donde existen algunos entornos que lo emplean, pero no está formalmente aceptado ni es reconocido por la Real Academia Española.

Uno de los cambios más grandes que ha generado este tipo de lenguaje es la creación de nuevos pronombres o recontextualización de los ya existentes, y si bien es cierto en el español aún no se reconoce ninguno de estos, en el inglés se ha adoptado el “they” en contextos singulares para referirse a una persona de género no binario o indeterminado, no solo en entornos sociales y de entretenimiento sino también en académicos. Siendo este cambio algo que requiere de respuestas a un nivel de técnica traductora que no permitan que se omitan estas identidades al trasladar el mensaje desde el texto origen al texto meta.

Esta diferencia en el nivel de normalización y normativa que existe entre un idioma y otro genera un problema práctico al momento en que los traductores deban trabajar los distintos materiales como libros, diálogos de películas, ensayos universitarios u algún documento oficial ya que cuando se emplea lenguaje no binario en el idioma inglés, estos deberán de encontrar en el idioma español alguna alternativa que deje satisfecho al cliente y que intente no afectar la correcta escritura del idioma español.

Dentro de las alternativas que se utilizaron a la hora de abordar dichas traducciones encontramos dos enfoques marcados: el enfoque directo, el cual busca traducir la

no binariedad muchas veces empleando un pronombre neutro (elle) (Velásquez 2021) o terminaciones en las palabras que no están oficialmente reconocidas en el español y el enfoque indirecto el cual busca traducir el lenguaje no binario reemplazando los términos binarios por unos de género indeterminado. En ambos enfoques hemos encontrado sus propias ventajas y problemáticas, siendo entonces que muchas veces el dominio del tema y el acceso a material o fuentes de referencia sea lo que lleve a un traductor a preferir un enfoque sobre otro, puesto que a la hora de realizar una traducción se analizan más factores que el simple texto como: el público al que va dirigido, el tiempo en el que fue realizado, y particularidades propias del idioma del y hacia el cual se traduce.

Habiendo tomado en cuenta que el lenguaje no binario no es la norma general y que es producto de la una población particular de la sociedad, fue necesario aclarar que este trabajo no trató sobre las razones por las cuales dichas personas desean usar el lenguaje no binario ni intentó proponer ninguna reforma en la lengua española. Este trabajo solo se centró en describir la realidad de los tipos de enfoques que ya se vienen utilizando en traducciones profesionales a la hora de abordar el lenguaje no binario (del inglés al español) y cómo es que traductores abordaron dichas situaciones de la práctica profesional en las que se establece el reto de emplear algún enfoque para traducir el lenguaje no binario.

Muchos traductores no saben cómo abordar la traducción de textos no binarios ni conocen las alternativas que se usan en el mercado, además de no reconocer las problemáticas que cada elección de traducción tiene. Por lo tanto, consideramos necesario comprender los porqués de sus dificultades, las opciones predilectas que se tuvo para resolverlo y los materiales con los que se contó para ello. De esta manera, al contar con participantes que tienen un conocimiento y experiencia en el tema específico, pudimos identificar las principales trabas y maneras de abordar estos textos.

Esta investigación se justificó de manera social, ya que gracias a la información recogida y analizada fueron los traductores quienes se vieron beneficiados con nueva información sobre cómo afrontar distintos retos de la profesión, puesto que, al reconocer el abordaje y las dificultades más frecuentes, pudimos enriquecer

conocimientos para aplicar nuevas estrategias que ayuden en futuras traducciones de calidad, aplicando este trabajo como una herramienta más para lidiar con la no binariedad en el idioma español.

Debido a ello, en el presente trabajo de investigación se presentó el siguiente objetivo general: Determinar cuál de los dos enfoques es el que los traductores usan al momento de abordar la traducción del lenguaje no binario del idioma inglés al español. Además, como objetivos específicos tenemos: Determinar el nivel de conocimiento que tuvieron los traductores a la hora de utilizar alguno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español, identificar los problemas que presentaron a la hora de emplear uno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español, determinar cuál de los dos enfoques es el más empleado al traducir el lenguaje no binario del inglés al español por los traductores.

II. MARCO TEÓRICO

Para este trabajo de investigación consideramos algunos aportes muy importantes de trabajos previos los cuales presentaremos en forma de antecedentes:

Como antecedentes internacionales para la presente investigación, contamos en primer lugar con la tesis “*¿Todos, tod@s o todes?: Uso de Lenguaje Inclusivo como alternativa traductológica en textos para y por la comunidad Lgbtqi+*” (Pulgar, V. y Salvatierra, M., 2021) de la Universidad Concepción en Chile. En ella el objetivo general fue: “Conocer las decisiones traductológicas de los y las estudiantes de la carrera de Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros de la Universidad de Concepción respecto a las marcas de género del lenguaje inclusivo y su opinión en cuanto al uso de este lenguaje.” Para ello, se analizaron las traducciones de dos textos donde existían diferentes personajes con género no binario o identidades de género diversas. Se encontró así que en la mayoría de traducciones se usó el lenguaje no binario cuando se explicitaba la no binariedad de los personajes; sin embargo, tuvieron desaciertos cuando las referencias a un grupo de personas con identidades no conformes eran implícitas. Finalmente, la mayoría de participantes explicitó que intentaron dar una traducción que represente y respete la intención del texto origen y el público al que se dirigía. El aporte de este antecedente es muy importante para nuestro trabajo debido a que contribuye con el modelo de corpus de traducción y encuesta, además de este antecedente se recopilan bases teóricas con respecto al lenguaje no binario en inglés y así como de los enfoques que se usa al traducirlo, lo cual también es un gran aporte.

Por otro lado, López, C. (2020) en su tesis “El género no binario en la traducción al español: análisis del uso del lenguaje inclusivo no binario” de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en España, abordó el objetivo de “determinar los problemas de traducción surgidos en las traducciones realizadas por estudiantes de la Facultad de Traducción e Interpretación ante un encargo de traducción de género no binario”. Para el desarrollo de este, se realizó un cuestionario previo y posterior al encargo de traducción de un texto no binario en inglés que ellos mismos llevaron a cabo. Los resultados demostraron que existe noción sobre el concepto y/o definición de género no binario, sumado a esto, los estudiantes mostraron

interés en conocer más sobre estos temas para poder enfrentarse a retos de este tipo en el futuro. El aporte de este antecedente para nuestro trabajo de investigación fue de suma importancia debido a que nos proporcionó información con respecto a los problemas y dificultades que conlleva el uso del lenguaje no binario tanto directo como indirecto al momento de ser traducido por estudiantes de traducción y poder tomarlo de referencia con nuestros resultados.

En los antecedentes nacionales, tenemos a Arriarán A. y Villalobos, C. (2022) de la Universidad Privada de Ciencias Aplicadas (UPC) con su trabajo de investigación “*Las cargas ideológicas en el doblaje y la subtitulación de la representación de la identidad no binaria en las series One day at a time, Sex education y Good trouble*”; donde, partiendo de la contextualización de una reciente aceptación en la audiencia hacia la comunidad LGBTQ+ y su visibilización en lo audiovisual (en la cultura origen), se generan cada vez más personajes no binarios como en las series utilizadas en este estudio. Es así que su objetivo general fue: “Analizar cómo impactan las cargas ideológicas en la representación de la identidad no binaria de los personajes de series angloparlante *One Day at a Time, Sex Education, Good trouble* de plataformas *streaming* en el doblaje y subtitulación al español latino y español peninsular”. Para ello se analizó literatura académica sobre traducción audiovisual, género, la representación en la traducción y el lenguaje no binario en la traducción siendo todo esta información relevante para nuestro trabajo. Su mayor aporte a nuestro proyecto de investigación fue la recopilación de textos y material audiovisual que emplea el lenguaje no binario, así como los datos sobre el auge del uso que tiene el lenguaje no binario en países angloparlantes como E.E.U.U.

Los antecedentes anteriormente descritos nos sirvieron para enfocar y reforzar nuestro marco teórico, ampliando teorías y conceptos sobre el tema central en común. Sin embargo, es necesario resaltar que son investigaciones recientes, por lo que es importante mantener el seguimiento académico de este tipo de fenómenos sociolingüísticos, los cuales siguen generando nuevo contenido académico que tendremos que afrontar de la manera más responsable y pertinente posible.

Como mencionamos previamente, consideramos que hay una problemática a nivel de la traducción del lenguaje no binario del inglés al español, que surge por el proceso natural de difusión de contenido multimedia angloparlante al resto del mundo a través de la globalización. Tal y como nos menciona Ortiz, M. (2005), la globalización constituye un proceso de constante aumento de interacciones e interconexiones no sólo entre sociedades, sino también sus culturas, instituciones e individuos y formas de pensar a una escala de nivel mundial. Es por estas interacciones que se transmite también un elemento cultural e idiomático en el contenido multimedia desarrollado en la lengua anglosajona, en la cual existe este elemento no binario.

Este fenómeno sociolingüístico, nace a partir de la disconformidad de parte del colectivo LGBTIQ+ hacia el sistema convencional de género binario (Mujer-Hombre), el cual relacionan también con los parámetros gramaticales binarios que hacen referencia a los mismos (pronombres femeninos o masculinos), empleando así el lenguaje no binario para visibilizar su identidad de género disidente de estos paradigmas binarios (Cartolari, M., 2022).

Es por ello que en el inglés se han creado y adaptado una serie de términos para poder hacer uso del lenguaje no binario; pero, para antes de hablar de la aceptación de estos términos, creemos pertinente esclarecer la diferencia entre un pronombre y un *neopronoun*. Comenzando con el inglés, tenemos que los “*neopronouns*” son un tipo específico de neologismo, pertenecientes a la categoría de “root-creation or coinage” (la creación de un nuevo término sin antecedente previo) (McArthur, T. et al., 2018). En el español es un poco más complicado determinar qué es un *neopronoun*; primero, porque no se encuentra oficialmente en diccionarios el término “neopronombre”, término no oficial que hace referencia a “*neopronoun*” en español (Velasquez 2021) y segundo, porque tenemos pocos exponentes que hagan referencia al significado anglosajón.

En el español, el caso de mayor exposición en nuestra lengua, es el del pronombre “elle”, que es algo nuevo y no reconocido oficialmente. En este exponente tenemos dos posturas que intentan definir si es o no un *neopronoun*, ambas basadas en la explicación que la lengua inglesa brinda al término original. La primera sostiene que

“elle” no es un *neopronoun* puesto que no es un término nuevo sin precedentes ya que sería una variación de los pronombres singulares en tercera persona ya existentes (Él y ella), esto basándonos en la recopilación de datos de fuentes como: La guía para el uso del lenguaje inclusivo (UNMP, s/f); Tú, yo, elle y el lenguaje no binario (López, Á., 2019); y tesis como la de Velasquez (2021). Contraria a esta postura, tenemos que hay autores que consideran el término “elle” como un *neopronoun*, debido a dos razones principales: la primera, que para poder usarse requiere de un cambio en los adjetivos y formas sustantivas construidas con la letra final -e, (que normalmente no la poseen), lo que consideran como suficientes diferencias con el uso usual; y como segunda razón, el hecho de que no sea reconocido oficialmente es un factor importante para que, según esta postura, se le denomine *neopronoun* (Miętkiewicz, A., 2021). Por nuestra parte, al ser el tema de los *neopronouns* en español algo aún por concretizarse, consideraremos para fines de este trabajo el término “elle” como un pronombre no binario y no como un *neopronoun*, debido a que es la alternativa a un pronombre no binario neutro en inglés (they), y no queremos que cause confusión con los *neopronouns* anglosajones (ze, xe, zie), lo cual explicaremos a continuación.

En el inglés hay una gran diferencia tanto en el uso como en la aceptación del pronombre no binario “they” y los *neopronouns*, siendo este primero el que es usado mayoritariamente en los diferentes productos y proyectos que buscan contratar traductores para trabajar sus textos. Al respecto, encontramos en una investigación que compara la aceptación entre dos distintas propuestas para generar neutralidad o explicitar la no binariedad. Bradley, E. et al (2019) en su investigación “*Singular ‘they’ and novel pronouns: gender-neutral, nonbinary, or both?*” encuentran en sus resultados que el pronombre “they” es una opción viable para entender una neutralidad de género, además de una no binariedad (de manera explícita), que no pasó con el pronombre “ze” que al no ser familiar para personas del estudio, fue interpretado como un error de tipeo por el pronombre “he”, y aquellos que lo reconocían, lo asimilaban más como un pronombre “neutro” (she, he, they) que con uno no binario (they), demostrando la capacidad de los pronombres para dar un significado general o específico dentro de la recepción de un género. Sobre ello,

también podemos apreciar que existe un claro mayor nivel de aceptación sobre el uso del pronombre “they” que sobre el *neopronoun* “ze”.

Profundizando más y con relación a lo anterior, encontramos investigaciones sobre cómo mujeres y hombres cisgénero perciben su inclusión en el pronombre “they” singular. Keener, E., y Kotvas, K. (2022) en su artículo “*Beyond He and She: Does the Singular Use of “They, Them, ¿Their” Function Generically as Inclusive Pronouns for Cisgender Men and Women?*” dan soporte empírico para considerar que el “they” también incluye a las personas cisgénero, además de a las personas no binarias. Con respecto a lo mencionado, podemos percibir que la cultura origen ya está normalizando al uso del lenguaje no binario, por lo menos hasta el punto en el que personas ajenas a la no binariedad lo pueden usar con bastante naturalidad y se sienten aludidos con ello.

Además de su expresión en la práctica existen teorías que, desde una perspectiva sociolingüística, se relacionan con el uso de este pronombre no binario. Estas sostienen la evolución del lenguaje como un fenómeno de interacción humana, dentro de ellas tenemos la teoría de la lingüística cognitiva que se planteó por diversos autores entre los años 1970 y 1980 en los estados unidos, como George Lakoff y Ronald Langacker, quienes plantearon que el lenguaje no es un elemento distante de los procesos cognitivos humanos como la percepción, la memoria, la atención o la identidad y que por lo tanto el lenguaje puede ser empleado no solo como un medio para transmitir información sino también para crear nuevos significados o sistemas simbólicos a través de la experiencia humana. (Subbiondo, 2023) En el contexto del lenguaje no binario esta teoría es utilizada para el análisis de la relación existente entre los nuevos pronombres y el pensamiento. Esta teoría se enfoca en cómo el usar nuevos pronombres puede ser el reflejo de lo que la gente piensa en relación a lo que son el género y la identidad. (Bradley, E. 2019) Además, también tenemos a la teoría de la lingüística funcional o “*Functionalism*” y en particular la rama del “*Systemic Functional Linguistics*” (SFL), esta teoría fue postulada por Mitchell Halliday en 1985 un lingüista británico y en la cual plantea un enfoque más sistémico del funcionalismo; “It argues that language is not a static system of rules, but rather a dynamic tool that is used to achieve specific

communicative goals. Functionalists believe that the best way to understand language is to look at how it is used in real-world contexts” Díaz & Deroo 2020). Esta teoría se emplea en el contexto del lenguaje no binario anglosajón para observar el uso de nuevos pronombres para referirse a las personas y el empleo de estos mismos con un significado variante; a su vez, se enfoca en los factores sociales y culturales que tienen influencia sobre el empleo de estos pronombres.

A pesar de no existir un ente regulador del idioma inglés de manera directa, se ha oficializado el uso del lenguaje no binario debido a que son las editoriales y universidades que publican diccionarios las que recopilan las palabras según el uso de los hablantes y les dan validez (Nativos Language Consultants, 2017), para académicos como Lynn (2008) el idioma no está en peligro y la corrupción lingüística inglesa es una imposibilidad. Tenemos a la academia de Oxford que, además de incluir el “they” singular en su diccionario en la segunda acepción, tiene una pequeña recopilación de su uso como pronombre neutro a través de la historia (Barron, D., 2018). Por su parte la editorial Merriam-Webster tiene un artículo en su observatorio de palabras, sobre el uso de este pronombre para un género no binario, donde se lo describe como nuevo y útil, llegando a ser palabra del año el 2019 y también se encuentra en su diccionario haciendo referencia a una persona género no binario en la acepción “d”. El manual de estilo APA, que es usado en diferentes documentos académicos como el presente, en su séptima edición también acepta el uso de este pronombre y lo sugiere cuando no se sepa el género de la persona o cuando este sea el pronombre de identificación de la persona que se habla (APA STYLE, 2019).

Ahora hablaremos sobre este fenómeno en varios países angloparlantes y algunas tendencias en el español, ya que consideramos necesario justificar la relevancia de nuestro tema con su avance en la actualidad. En palabras de Tejerina, G. (2019, p.1): “La lengua es una entidad viva, crece, se transforma, adopta términos nuevos”. En su artículo *“Las tendencias contemporáneas del lenguaje español y los cambios sociales en la sociedad”* nos recuerda la conexión de la conciencia social sobre la forma de expresarse dentro de una comunidad. Para ello tomamos en cuenta que la identidad de género no binaria, y por tantos sus pronombres, ya están

reconocidos en distintos países tanto anglosajones, siendo estos: Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda; como hispanohablantes: Colombia (Galindo, 2022) y Argentina (Estado argentino, 2021). En estos países los ciudadanos pueden realizar un cambio en sus documentos de identidad para reflejar el género con el que se sienten identificados, lo que implica que están generando o ya han generado marcos administrativos-legales para el reconocimiento de la identidad no binaria (Patton, F., 2022) y que no solo hay que tenerlos en cuenta para traducciones de obras literarias o audiovisuales, sino también para documentos oficiales del inglés al español y viceversa. También hay que resaltar la creciente representación de la comunidad LGBTI+ (Janoff, D.V., 2022) en materiales tanto escritos como audiovisuales, esto innegablemente genera una mayor demanda de la traducción con este enfoque. Finalmente, en los últimos años, muchas personalidades de la cultura pop han hecho de conocimiento público su inconformidad con el binarismo de género, influyendo en muchos casos en sus pronombres y en su arte (Dungca, G. E., 2022), lo que podría efectuar un cambio en la redacción y traducción de su alusión en entrevistas, biografías y la traducción de sus productos, como canciones.

Es necesario aclarar que pese a existir algunas tendencias de uso en algunos países hispanos, nuestra lengua es regida bajo una serie de normas gramaticales que cumplen la función de guiarnos. En nuestro idioma, la RAE es el principal ente que se encarga, no solo de mantener una cohesión idiomática entre las distintas comunidades; sino que también, mediante la validación general, regula y mantiene la esencia del español, así como preserva y difunde el buen uso del lenguaje. Ellos cumplen un rol importante, ya que sirven como ejes para construir un lenguaje apropiado del castellano. Actualmente la RAE no considera el pronombre “elle” y sus conjugaciones como parte de la lengua debido a que como ha mencionado en ocasiones anteriores, por ejemplo en su informe titulado “El lenguaje inclusivo y cuestiones conexas” (2020) no hay una razón práctica para su uso puesto que el idioma español ya cuenta con un variedad de términos que son de género indeterminado o que hacen alusión generalizadas sin discriminar, y por lo tanto como traductores debemos tomar estas consideraciones en cuenta a la hora de ejercer nuestra profesión. Estas alternativas son por lo general las que se emplean

cuando hablamos de lenguaje no binario indirecto (UNMP, s.f.), tanto en las guías de uso como en traducciones, ya que utilizan expresiones dentro de la norma, como menciona la RAE en el informe antes mencionado apartado para sustantivos de persona en expresiones nominales indefinidas (RAE, 2019). Además, como nos recuerda Cabeza, C. y Barcia, S. (2018), la academia ya ha ido adaptándose a las exigencias y necesidades de la sociedad al tiempo que consideran adecuado, esto debido a que la lengua no cambia por impulsos individuales o maneras de pensar concreta, sino por sus propias interrelaciones naturales a través del tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos que como traductores es muy positivo estudiar estos fenómenos sociolingüísticos, en palabras de Cerezo, E. (2020) profesiones como la nuestra requieren una mayor exposición a fenómenos idiomáticos y culturales; ya que en caso se oficialicen ya contaremos con una base académica previa, y en los casos en los que no sean aceptadas podríamos usar dicha información proveniente del estudio para identificar los contextos específicos y las técnicas mediante las cuales han estado abordando estos fenómenos para tomar las mejores decisiones traductológicas que respeten el texto de origen y que se adecúen a las normas y sistemas regulación del texto meta.

Ahora, debemos centrarnos en cómo este fenómeno sociolingüístico se está abordando al momento de traducirlo al idioma español. Es conveniente para ello, distinguir entre los términos “Lenguaje inclusivo” (LI) y “Lenguaje No Binario” (LNB) antes de desarrollar una traducción. Se hace mención al lenguaje inclusivo como el uso de expresiones (verbales o escritas) que optan por emplear un vocabulario neutro, evitando el masculino genérico para situaciones o actividades que comprenden a mujeres y hombres (MIMP, 2017). Sin embargo, este tipo de lenguaje inclusivo sigue tomando en cuenta solo la posibilidad de dos géneros, y por lo tanto, las personas no binarias salen de este espectro. Por otro lado, el lenguaje no binario sí toma en cuenta esa realidad y plantea dos maneras de reflejarla. El lenguaje no binario indirecto o LNI y lenguaje no binario directo o LND (López, Á., 2019), que son referidos en este proyecto como los enfoques traductológicos que se tendrán al abordar los textos. El primero (LND), visibiliza a las personas no binarias adaptando el lenguaje con alternativas como son el

pronombre no binario “elle” y las terminaciones “e” o “x”. En cuanto al segundo en cuestión (LNI), no usa marcas de género, reestructura la frase y hace cambios en las categorías gramaticales, como ejemplo tenemos el uso de “humanidad” o “seres humanos” en lugar de “hombres” para representar a un conjunto de personas (UNMP, s.f.). Es así que este último sí hace un uso normativo de la lengua y por lo tanto es el más empleado a nivel traductológico. Esta clasificación va alineada a la intención de la investigación ya que es a estas subdivisiones a las que hacemos referencia con los tipos de enfoque para el abordaje, siendo un “Enfoque directo” el “Lenguaje No Binario Directo”, y un “Enfoque indirecto” las propuestas dadas en “Lenguaje No Binario Indirecto”. Con esto resaltaremos nuestros resultados según nuestro objetivo general de determinar el enfoque de nuestros participantes.

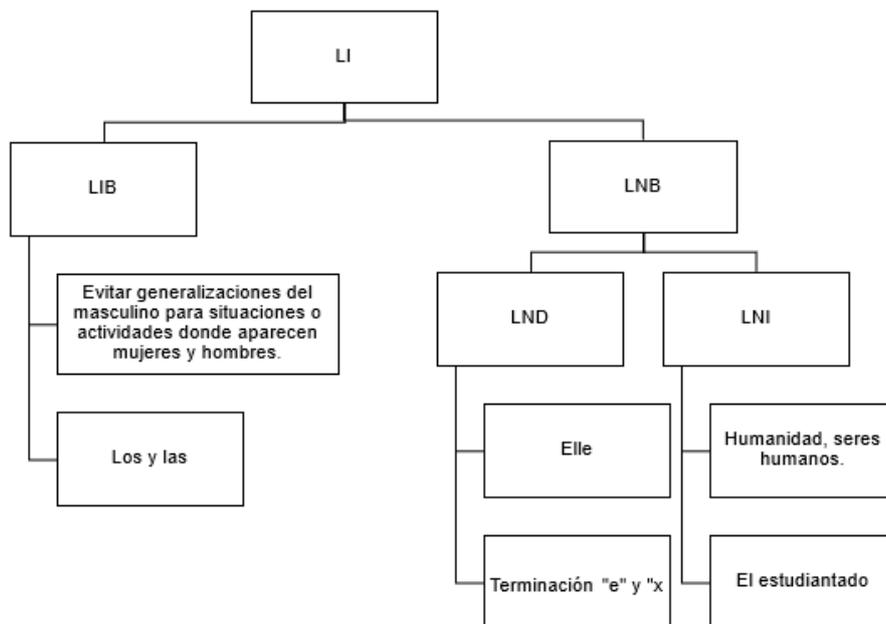
Como teorías que sustentan estos enfoques tenemos las teorías de la fidelidad sobre las cuales tenemos dos teorías en concreto. En una primera instancia, la teoría de la fidelidad funcional planteada por Eugene Nida, un traductor y lingüista americano quien plantea *“the translator should focus on conveying the meaning of the source text in a way that is functional and effective in the target language, even if this means making changes to the literal meaning of the text”*. De igual manera tenemos a André Lefevere quien fue un teórico de la traducción de origen belga. Él postuló y defendió la teoría de la fidelidad idiosincrásica, la cual planteaba que: *“the translator must be faithful to the author’s individual style and expression, even if this means making changes to the literal meaning of the text”* (Kramersch, C., y Zhu, H.,2019), lo cual hace referencia a que muchas veces el traductor debe priorizar los modismos de expresión propios del autor para poder mantener un significado íntegro de la obra original incluso si eso significa no ser siempre gramaticalmente exacto. Ambas teorías de la fidelidad en la traducción se usan, en términos del lenguaje no binario, para explicar como el traductor debe optar por algún enfoque de traducción que mantenga elementos de la no binariedad representados en texto origen, a la hora de traducir a otro idioma como el español. (Stetie & Zunino, 2022)

Siguiendo las teorías de la fidelidad es que los traductores profesionales elaboraron los enfoques directos e indirectos además que dichos enfoques adquieren su base conceptual en dos técnicas de traducción ya existentes, siendo entonces el enfoque

directo y el enfoque indirecto métodos sobre cómo traducir el lenguaje no binario los cuales se sustentan en las técnicas de la equivalencia formal y la equivalencia dinámica respectivamente. La técnica de equivalencia formal en la cual: *the translation focuses on the literal meaning of the source text. The translator aims to produce a target text that is as close as possible to the original, even if this means sacrificing some of the naturalness or fluency of the target language.* (Zheng 2018). Dynamic equivalence: This theory of translation focuses on the communicative function of the source text. The translator aims to produce a target text that has the same effect on the target audience as the source text had on the source audience. This may involve making changes to the literal meaning of the source text in order to achieve the desired effect. (Qizi & Zafar 2022)

Figura 1

Procesamiento de datos



Fuente: Gráfico de elaboración propia, contenido basado en las guías de MIMP (2017), UNMP (s.f.) y López, Á. (2019).

En consecuencia, se abordan las dificultades que puede conllevar enfrentarnos a la traducción de un texto no binario y las particularidades de optar por un enfoque u otro. Al igual que en otras materias, el acercamiento que cada traductor tenga con el texto a traducir, dependerá del nivel de experiencia, familiaridad y/o interés en el tema a tratar. El tema de las dificultades es revisado por autores como Shojaei, A. (2012), quien, para darnos algunas guías de enfoque al presentar problemas, habla de los 4 factores en el contexto comunicativo de Verschueren (1999); el uso del lenguaje de a quienes estamos traduciendo y el de las personas que recibirán la traducción, el significado abstracto del mensaje, cómo este mensaje se ve en ambas sociedades y cómo se interpreta ello en sus realidades.

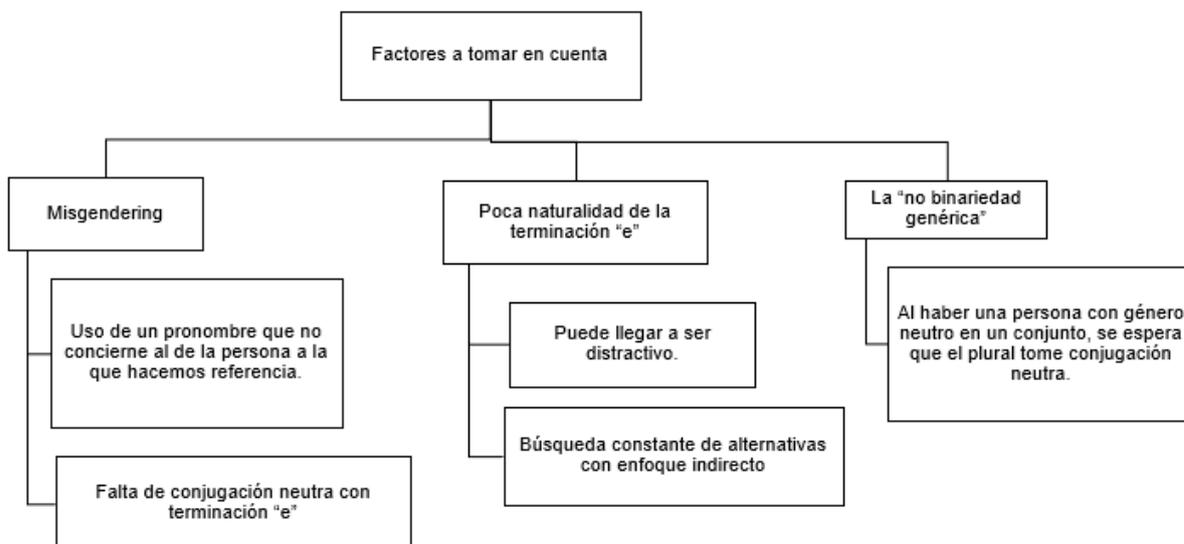
Esto se aplica a las dificultades en general, sin embargo, también existen estudios recientes que brindan luz sobre las dificultades específicas que la traducción de la no binariedad puede causar en traductores no tan familiarizados con el tema, son así Pulgar, V. y Salvatierra, M. (2021) y López, C. (2020). En ambos casos, la primera dificultad en la traducción es el denominado “*misgendering*” referido al uso de un pronombre que no concierne al de la persona a la que hacemos referencia o la falta de conjugación neutra al hacer referencia a la misma. Además, tenemos la dificultad de la poca naturalidad de la terminación “e”, que se replica en la traducción con la falta conjugación de algunos adjetivos y en la búsqueda constante de alternativas que combinen el enfoque directo e indirecto, y así no sonar redundante y brindar mayor “naturalidad” en un contexto hispanohablante en que el lenguaje binario directo no está tan normalizado y puede generar distracción.

También hay que tener en cuenta lo que aquí denominamos “no binariedad genérica”, que hace referencia a que basta con que exista una persona con pronombres neutros en un conjunto de personas para que, a visión de la comunidad, el plural necesite ser convertido también a un género gramatical neutro (como sucede con el masculino genérico) e incluya la no binariedad. Finalmente, es importante tener constancia, ya que los pronombres deberán mantenerse a lo largo del texto siempre que se haga referencia a personajes de identidad no binaria, y a veces, según la complejidad del texto, podemos perder de vista a qué personaje

se está haciendo alusión y se debe tener seguridad al respecto para evitar malinterpretaciones.

Figura 2

Factores a tomar en cuenta en la traducción del lenguaje no binario



Fuente: Gráfico de elaboración propia, contenido extraído de los estudios de Pulgar, V. y Salvatierra, M. (2021) y López, C. (2020)

Sobre cómo deberían ser las traducciones no binarias, la mayoría sostiene que el lenguaje no binario indirecto es el enfoque que se debe priorizar en la mayoría de casos puesto que el español brinda herramientas, por ejemplo: *"In these centers, tutors will act as guides for them."* se traduciría a "En estos centros se contará con tutorías.". Se realiza el cambio de la palabra "tutor" buscando que se neutralice por "tutoría" y omitimos el pronombre neutro en inglés, haciendo que el contexto diga a quién hacemos referencia (UNMP, s.f.). También existen varios argumentos que sostienen que debería ser el enfoque indirecto el que se use de primera mano: Pan, Q. (2021) nos dice que la cultura tiene una estructura multinivel, y que existen "leyes dominantes" de primer nivel, que hacen referencia a la sociedad, sus costumbres; y luego las "leyes recesivas" en donde se encuentran los sistemas de valores, la mentalidad, elementos de la moralidad; es por ello que frente a una disyuntiva entre elementos objetivos como las normas de escritura frente elementos subjetivos se deben elegir las primera porque son de un nivel jerárquico superior. Además,

Cerezo, E., (2020) nos indica la importancia de la formación lingüística para dotarnos de competencia, y dice que cuanto mejor conozcamos las lenguas en las que trabajamos, entonces podremos tener la herramienta que dé la traducción como fin, lo que es especialmente necesario en este enfoque indirecto que requiere una reestructuración constante de las oraciones origen.

Además, hay traductores profesionales que sostienen que, en circunstancias específicas es necesario el uso del lenguaje no binario directo, como cuando en el texto origen se hace referencia a la distinción entre pronombres binarios y no binarios, ejemplo: hay una discusión en la que una persona no binaria le reclama a otro personaje por usar mal su pronombre (A: "My pronouns are They/Them not He/She"); esto requiere que se exprese un manera literal la diferencia que se hace en el diálogo ya que, de lo contrario, la disputa carecería de sentido y sería difícil de entender (A: "Mi pronombre es "Elle", no "Él" ni "Ella"", en contraposición con, A: Mi pronombre es "Él", no "Él o "Ella") (López, Á., 2019). Es muy probable que, en algunos textos, el traductor contemple que no se debería dejar una idea vaga de la intención, sino explicitar para esclarecer y reducir las posibilidades de que se llegue a malinterpretar lo descrito (Hatim, B. & Munday, J., 2019).

Ya habiendo abordado las teorías en las que se enfoca nuestra investigación, también hemos considerado necesario para este estudio la mención de bases conceptuales que serán de gran ayuda para el entendimiento del mismo.

Neo pronouns: Son pronombres que van más allá del uso tradicional en inglés de He/She/It, por lo que entran en una nueva categoría de pronombres (neo). El uso de este mismo está dirigido a cualquier persona, ya que nos expresa género. Sin embargo, podemos observar con mayor frecuencia en personas no binarias con el término "they".

Singular "they": Se emplea para sustituir el sujeto "he" y "she" cuando el género de una persona es desconocido o no se especifica, de modo que este genere neutralidad y exprese la no binariedad del texto.

Abordaje: Es la manera en la que se resuelve un problema o se habla de un tema en específico, en este caso la “no binariedad”. Todo ello vinculado a investigaciones previas que pueden proporcionar aportes para el desarrollo del estudio.

Enfoque directo: Hace referencia al lenguaje no binario directo y se hace mucho más evidente debido al uso de neologismos o terminaciones como “e” o “x” o incluso con el uso del pronombre “elle”.

Enfoque indirecto: Hace referencia al lenguaje no binario indirecto y no suele aplicar marcas de género porque engloba a todos los géneros, sin embargo, para su mejor comprensión reestructura la frase o hace cambios gramaticales.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Este trabajo de investigación presentó un enfoque de investigación cualitativa de tipo básica ya que según Cívicos, A. y Hernández, M. (2007) este tipo de investigación “también conocida como investigación fundamental, exacta o investigación pura—, se ocupa del objeto de estudio sin considerar una aplicación inmediata, pero teniendo en cuenta que, a partir de sus resultados y descubrimientos pueden surgir nuevos productos y avances científicos”, lo que va relacionado con este trabajo de investigación puesto que, en la presente se identificaron enfoques mediante los cuales traducir así como las problemáticas de los mismos enfoques, lo cual puede servir para nuevos productos.

3.1.2 Diseño de investigación

Nuestro diseño de investigación fue fenomenológico, ya que como explica Conejero, J. (2020), esta se basa en analizar la experiencia del sujeto de estudio, dándole así valor a las mismas y explicándolas dentro del marco de los objetivos puestos. En nuestra investigación se tuvo en cuenta el proceso de cada traductor al afrontar el paradigma de la no binariedad como variable en la traducción, a través de preguntas donde se consideraron la preparación previa, el afrontamiento de dificultades durante la traducción y el resultado de esta.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

La categorización de esta investigación se basó en la categoría “Abordaje del lenguaje no binario en su traducción del inglés al español”, en donde se tuvo presente dos dimensiones principales: los enfoques mediante los cuales se puede traducir el lenguaje no binario, que según López, Á.(2019), son dos, el directo que se identifica cuando en el español se emplea el uso del pronombre “elle” y terminaciones en -e para referirse a personas no binarias; y el enfoque indirecto el cual se identifica cuando al momento de traducir se usan alternativas para referirse a las personas no binarias como el parafraseo, la supresión del sujeto o el uso de

pronombres y determinantes sin marca de género. La segunda de nuestras dimensiones se apoyó en los elementos o causas que podrían llevar a un traductor a utilizar un enfoque u otro, siendo estas subdivididas en el dominio del tema y accesibilidad a recursos para la traducción. (Anexo N°1)

3.3 Escenario de estudio

El escenario del presente proyecto giró en torno a las respuestas obtenidas en el cuestionario cualitativo realizado por los traductores de manera digital, el cual pretende brindar luz sobre las facilidades, dificultades y decisiones sobre el uso del enfoque directo e indirecto al abordar las traducciones. Adicionalmente, se eligió el libro para el ejercicio previo al análisis de decisiones traductológicas (Anexo N°2), que brindará luz sobre este asunto debido a sus temáticas, personajes y público meta. Este encargo de traducción contó con la sinopsis del libro “I Wish You All the Best” de Mason Deaver. En este libro encontramos diferentes referencias a la no binariedad, siendo estos el uso del they/their singular y la referencia a colectivos diversos en los que se incluyen personas no binarias con pronombres neutros.

“I Wish You All the Best” es un libro que nos cuenta la historia de amistad y amor de sus personajes Ben De Backer, quien acaba de confesar a sus padres que es una persona no binaria y ahora tiene que vivir con su hermana, y Nathan Allen, un chico de su nueva escuela que está dispuesto a ayudarlo a adaptarse a su nuevo entorno.

3.4 Participantes

Para el desarrollo de este proyecto se tuvo como participantes a traductores que accedan a participar de la traducción de la sinopsis seleccionada y el cuestionario posterior. Como criterio de inclusión se tuvo en cuenta la experiencia en traducción de textos a y de los idiomas inglés y español respectivamente. Esto para poder garantizar conocimiento al momento de involucrarlos en el ejercicio de traducción y el correcto uso de las herramientas de traducción.

Puesto que la mayoría de traducciones desde este tipo se realizan de manera autónoma o directamente las realizan los departamentos de traducción de grandes

editoriales (como es el caso de Editorial Planeta, Editorial Cross Books, y traductores *freelance* como López, Á. y Sofia Gauthier (subtituladora de Sex education) se buscó contactar directamente a traductores de similares características para solicitar su participación en esta investigación.

El muestreo que se empleó para la obtención de nuestros participantes fue no probabilístico de tipo por conveniencia, la cual, según Hernández, O. (2021) depende de las condiciones que puedan posibilitar el muestreo para la investigación, sin depender de la probabilidad. Esto nos permitió elegir a personas adecuadas que cumplan con las características necesarias para la evaluación del trabajo académico.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó es la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario. (Anexo N°3)

Las encuestas y en particular las encuestas realizadas por medios electrónicos como el internet suele traer muchas ventajas a la hora de la realización de una investigación tal y como fundamentan Arroyo y Finkel (2019) que sostienen que las ventajas principales de esta modalidad de encuestas son el ahorro de tiempo en distribución, el mayor alcance y participación debido a la facilidad de ingreso a las encuestas, y la reducción de costos gracias a las plataformas de acceso gratuito que permite la creación y distribución de las encuestas; concluyendo que las encuestas son un medio idóneo para la recopilación de información para los trabajos de investigación.

Con respecto a los cuestionarios Pozzo, Borgobello y Pierella, (2018) nos recalcan la importancia de usar cuestionarios a la hora de recopilar información debido a lo práctico que resulta emplearlos y el variado alcance de preguntas que pueden poseer, concluyen además en que es necesario no solo leer los resultados contextualmente para así tener respuestas precisas si no también confeccionar de manera precisa el cuestionario anticipando las posibles respuestas y el devenir de la investigación a largo plazo para evitar problemas, debido a que las críticas y

desventajas del cuestionario suele ser producto la elaboración misma del cuestionario antes que de la naturaleza del instrumento.

La validación de nuestro instrumento se dio a través del juicio de 3 expertos especializados en el campo (**ANEXO 3**), entre ellos lingüistas y traductores, los cuales evaluaron cada uno de los ítems, para así comprobar la fiabilidad del cuestionario y cumplir con nuestros objetivos planteados. Por otro lado, para probar la confiabilidad de nuestro instrumento, se realizó una prueba piloto, la cual se llevó a cabo mediante la herramienta Google Forms para un fácil manejo y tabulación de datos. Se demostró que las preguntas fueron comprendidas en su totalidad sin presencia de ambigüedad siendo así funcionales. Además, se evidenció que los datos obtenidos son similares a aquellos presentados en nuestros resultados finales.

3.6 Procedimientos

El procedimiento para recopilar información inició mediante revisión bibliográfica donde se recopiló información de autores destacados y revistas científicas cuya información se detalló en el marco teórico y se utilizó para el desarrollo de la discusión. Gálvez (2002) describe al procedimiento de la revisión bibliográfica como la estructura necesaria para poder rescatar, ubicar y mantener en vigencia los datos que nos sean de relevancia para aclarar las dudas en nuestra práctica o producto, es así que se logra construir nuevos conocimientos a partir de lo anteriormente investigado y constatado.

Además, contamos con la recopilación de información a través de las respuestas obtenidas en el cuestionario posterior a un ejercicio de traducción, las cuales se realizaron a la población objetivo descrita en anteriores apartados. Esta información se analizó y usó para el desenvolvimiento de la discusión; así como para la concretización de nuestros objetivos en la forma de conclusiones. Las preguntas se centraron en el proceso de traducir los textos seleccionados, las dificultades que afrontan, los materiales, las fuentes y las experiencias previas que les ayudaron.

El ejercicio de traducción (Anexo N°2), que brindó a los traductores las herramientas para reflexionar sobre las preguntas puestas en nuestro cuestionario,

fue extraído de nuestro antecedente: “Todos, tod@s o todes: uso de lenguaje inclusivo como alternativa traductológica en textos para y por la comunidad LGBTQI+”, tesis de pregrado presentada por Pulgar, V. y Salvatierra, M. (2021) en la Universidad de Concepción, Chile y adaptado a nuestro contexto. Este sirvió como apoyo para brindar sustento a las respuestas dadas por los participantes, además de brindar luz sobre el uso de los enfoques que se emplearon.

3.7 Rigor científico

El rigor científico hace referencia a la fiabilidad que se le puede dar a una investigación según diferentes conceptos, argumentos y evidencias avaladas por la ciencia. Rodríguez, A. (2020) señala que la mejor manera de analizar el rigor científico es a través de la pertinencia y relevancia:

Con respecto a la pertinencia refiere que, debemos cerciorarnos de que el momento y el contexto se adecuen a lo que se quiere investigar, respondiendo a la pertinencia de realizarla en este momento o si resulta pertinente. Es de suma importancia justificar el motivo por el cual se está realizando dicha investigación.

Por otro lado, cuando se habla de relevancia se abordan los diferentes aportes que pueden servir de apoyo en futuras investigaciones, así como dar visibilidad a ciertos problemas de la sociedad, permitiendo una mejor comprensión de la realidad y así plantear posibles soluciones.

3.8 Método de análisis de la información

En esta investigación se aplicó a la encuesta como técnica para el análisis de la información. Según Casas, J., Repullo Labrador, J. R., y Donado, J. (2003) afirman que la encuesta es una técnica muy utilizada en este tipo de procedimientos de investigación dado a lo práctica que es su preparación, así como la rapidez al momento de la recolección de datos. Se menciona también al cuestionario, el cual incorpora preguntas de acuerdo a las variables que se desean estudiar o recoger información para así obtener resultados fehacientes.

En este caso, se escogió una encuesta presente en uno de nuestros antecedentes internacionales (Pulgar, V. y Salvatierra, M., 2021) y se analizaron cada una de las preguntas para determinar la similitud del contenido, sin embargo, se descartaron

aquellas preguntas que no son de interés para esta investigación y otras se adaptaron de acuerdo a nuestras variables para obtener mejores resultados según nuestros objetivos planteados.

3.9 Aspectos éticos

Para un correcto desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta algunos aspectos éticos. Los datos personales de los encuestados se manejaron con confidencialidad recopilando solo los datos necesarios, asimismo, únicamente con fines académicos, esta información se encontrará anexada al final de este trabajo. Además, toda información que no pertenezca a esta investigación como tal o no sea de autoría propia se citó o detalló en las referencias bibliográficas según las normas APA para evitar cualquier tipo de plagio y utilizando el software Turnitin para asegurarnos de ello. Finalmente, este trabajo fue meramente descriptivo y respeta todas las opiniones que se puedan tener al respecto.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con respecto a los resultados obtenidos de nuestra encuesta, la cual se realizó a traductores profesionales, obtuvimos respuestas enriquecedoras para nuestra discusión correspondiente a varios puntos, por lo que habiendo seguido con nuestro procedimiento continuamos con la agrupación de las respuestas en nuestras dimensiones (Enfoques mediante los cuales se aborda la traducción y elementos o causas que influyen en las decisiones traductológicas) y subdimensiones (Enfoque directo, enfoque indirecto, así como dominio del tema, accesibilidad a recursos) previamente seleccionadas.

El primero de nuestros objetivos específicos fue: Determinar el nivel de conocimiento que tuvieron los traductores a la hora de utilizar alguno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español. Este objetivo se relacionó con nuestra categoría del dominio del tema en concreto con el conocimiento sobre la temática, en este caso el LNB y sus enfoques al español; y la experiencia previa con este tipo de traducciones (Anexo 1). Para ello se plantearon las preguntas 4 y 5 de nuestro cuestionario centradas en conocer si los traductores encuestados poseen conocimiento sobre el LNB, y la pregunta 6 centrada en saber si habían recibido la información sobre el lenguaje no binario durante su formación académica para ser traductores y/o intérpretes. (Anexo 2)

Un elemento común que pudimos observar en las respuestas de los traductores encuestados respecto a su conocimiento, es el hecho de que todas tienen una noción sobre lo que implica el LNB, pero a veces puede llegar a ser más complicado definir la línea diferenciadora entre el LNB y el LI. Respecto a ello, algo a notar es que a pesar de que en nuestra investigación se encontró material que utilizaba el término Lenguaje Inclusivo solo para hacer referencia a personas de género masculino y femenino (MIMP, 2017), todos nuestros participantes coincidieron en que ambos conceptos hacían referencia a la existencia y visibilidad de más de dos géneros. Esta noción de conocimientos base concuerdan también con la investigación de nuestro antecedente López, C. (2020), sin embargo, en ambos casos el conocimiento teórico varía en profundidad, por ello estamos de acuerdo en que, aunque se han presentado debates sociales al respecto, la información y

estudios traductológicos a profundidad al respecto son escasos y, por tanto, limitantes.

Esto se ve reflejado y a la vez respaldado por una de nuestras preguntas con mayor similitud entre participantes, la del apartado número 7, ya que, al consultar sobre el origen del conocimiento previo de los profesionales sobre este tema, la mayoría de respuestas coinciden en que no han tenido acercamiento teórico con este fenómeno durante el desarrollo de sus estudios de formación académica universitaria. La excepción son el participante 2 y la participante 3 que mencionaron haber tenido acceso a las denominadas formaciones académicas complementarias: talleres y seminarios impartidos por otros traductores profesionales, siendo el caso de esta última que comenta la reciente aparición de estos recursos a los que eventualmente pudo asistir pero que hicieron falta en sus comienzos; e incluso algunos traductores comentaron en esta pregunta que su acercamiento al fenómeno del LNB y su traducción del inglés al español no se dio a través de ninguna formación académica, técnica o complementaria, sino mediante la propia práctica profesional ya sea a través de los requerimientos directos del cliente, mediante el análisis de otras traducciones y/o analizando las características de la población que recibiría la traducción en el lenguaje meta.

De nuestras respuestas recopiladas y lo planteado en nuestros antecedentes podemos observar que este fenómeno es uno que aún no se incorpora formalmente a los planes de estudio formal pero que ello no es un impedimento para no poder abordarlo puesto que existen experiencias complementarias como talleres y capacitaciones que son de igual relevancia para la práctica profesional y brindan conceptos básicos que permitan lidiar con los problemas de traducción de manera sistematizada (Agost, R. y Ordóñez-López, P., 2018). Además, como describen Lockyer, J., Gondocz, S. T., y Thivierge, R. L. (2004) gran parte de lo que el profesional adquiere lo hace en el curso de la interacción con colegas, sistemas y clientes; muchos profesionales describen cómo sus conocimientos se mantienen en constante cambio y las experiencias, la asistencia a programas de desarrollo profesional continuo y los diálogos con colegas contribuyen al perfeccionamiento y crecimiento de sus conocimientos significativos. Esto refuerza los datos que

arrojaron nuestros resultados con relación a nuestro primer objetivo específico, ya que nos encontramos que en este caso también el tipo de conocimiento es mayormente académico complementario y de conocimiento empírico denotando así la necesidad de una actualización constante en la práctica traductora para estar siempre preparados para nuevos escenarios desafíos.

Siguiendo la línea del conocimiento sobre el tema nos pareció adecuado preguntar a nuestros encuestados sobre qué recursos emplearon a la hora de realizar estas traducciones teniendo en cuenta que la accesibilidad a recursos también es un aspecto importante a la hora de influir en decisiones traductológicas (Anexo 2 - pregunta 8). En respuesta a este ítem se comentó la utilización de diccionarios para comprender en su totalidad la expresión no binaria inglesa y la utilización de memorias de traducción para buscar contexto y símiles sobre LNB respectivamente. Esto, al igual que lo mencionado en nuestros antecedentes, denota que en el idioma anglosajón se presenta una aceptación de categoría oficial por parte de diccionarios, centros de estudio lingüístico y publicaciones en centros de normativa académica como APA que pueden emplear como respaldo a la hora de realizar un abordaje a dichos términos. (Bradley, E. 2019; Merriam-Webster, 2019, APA STYLE, 2019)

En cuanto a nuestro segundo objetivo específico: Identificar los problemas que presentaron a la hora de emplear uno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español, contamos con nuestras preguntas 9 y 10 las cuales buscaban que los encuestados identificaran cuáles fueron las dificultades que les supuso realizar el ejercicio de traducción entregado (Anexo 2) y si encontraban algún problema que suele darse en mayor medida en la traducción de textos que hagan uso del LNB.

Frente a esta interrogante uno de los principales problemas que se comentaron fueron los concernientes a la falta de naturalidad o adecuación de este fenómeno, el del LNB anglosajón en nuestro idioma, cuando se intenta usar el enfoque directo. Otro problema comentado fue la dificultad de adaptación de los términos durante el desarrollo de la traducción, esto de parte de los traductores con menor experiencia o acercamiento con la temática; ya que otros traductores, aquellos que indicaron

tener mayor experiencia y conocimientos previos, mencionaron que no encontraron ninguna dificultad en el texto planteado ni en las ocasiones en las que su práctica profesional interactúa con este fenómeno, tan solo comentaron que el elemento más importante es que el cliente entienda los efectos de ambos enfoques y que con base en sus decisiones se elabore el texto en el idioma meta.

Al haber comparado este punto con otros autores, pudimos observar también hacen mención que al momento de emplear el enfoque directo se puede generar una falta de naturalidad y poca aceptación del pronombre “elle” en la mayoría de hablantes hispanos como menciona Vanille Visée (2022), a pesar de ser la terminación “-e” o el “elle” una opción pronunciable, en comparación a la “x” y otras alternativas previas, esta aún presenta una gran dificultad para su aplicación: la disonancia entre los sustantivos y adjetivos neutralizados. Este punto de vista también lo podemos apreciar en nuestros antecedentes referentes al LNB directo donde se comenta que este tipo de traducción al emplear términos no reconocidos oficialmente generará rechazo o poco entendimiento de un sector de la población. (Pulgar, V. y Salvatierra, M. 2021).

En lo que respecta al último objetivo específico: Determinar cuál de los dos enfoques es el más empleado al traducir el lenguaje no binario del inglés al español por los traductores, decidimos interpretar este resultado tomando en cuenta sus comentarios de experiencias previas, así como los resultados del ejercicio de traducción planteado (Anexo 2).

Por un lado, se observó que el enfoque más empleado en el ejercicio de traducción planteado fue el enfoque indirecto, pudiendo observarse la supresión del sujeto y la neutralización del mismo mediante el reemplazo del pronombre por sustantivos neutros. Por otro lado, tenemos que hubo traductores que decidieron emplear el enfoque directo utilizando una conjugación con la e y la x. Es importante aclarar que el ejercicio de traducción no contenía mayores instrucciones que la simple traducción del texto brindado, por lo que dichos traductores comentaron que de presentarse parámetros establecidos por algún cliente hipotético esto podría influir en el utilizar un enfoque u otro.

Frente a ello podemos observar que la mayoría de recomendaciones que realizan los traductores es emplear primero un lenguaje no binario indirecto mediante técnicas como la supresión del sujeto o el parafraseo; ya que así, este enfoque puede abordar la mayoría de escenarios sin ocasionar problemas de entendimiento u otros (Visée, 2022). Sin embargo, por otro lado, contamos en nuestros antecedentes con autores que hablan sobre la necesidad de emplear el LNB directo en determinados casos, en los cuáles de no usarse se estaría faltando al principio de fidelidad dentro de las traducciones, puesto que en el idioma origen el pronombre no binario puede ser un elemento muy importante y que al traducirse de otra manera se pierda parte del entendimiento de la misma obra. (López, C. 2020)

Como investigadoras, consideramos que los resultados presentados y analizados muestran similitudes y a la vez ciertas diferencias con nuestros antecedentes, sin embargo, son resultados que se esperaban ya que la mayoría de los participantes manifestaron no poseer el suficiente conocimiento sobre el tema y esto es debido a la poca difusión del mismo. Como indican nuestras teorías de fidelidad y lingüística cognitiva, se puede decir que aun cuando existe la última teoría mencionada, los participantes no recurrieron a ella ya que la mayoría cree que el lenguaje es solo un sistema simbólico y no se ponen a pensar que también puede representar tanto experiencia humana como identidad. Por otro lado, es evidente que al ser traductores buscaron conservar la fidelidad del texto, y eso solo lo hizo más complicado, ya que no se puede aplicar la fidelidad funcional si no se capta el sentido original y se sabe que no es correcto alterar este.

V. CONCLUSIONES

Posterior a la obtención de los resultados y el análisis de estos mismos para la presente investigación, se procederá a detallar las conclusiones.

Con respecto a nuestro objetivo general, determinar cuál de los dos enfoques es el que los traductores usan al momento de abordar la traducción del lenguaje no binario del idioma inglés al español, se llegó a la conclusión que en la mayoría de escenarios los traductores prefirieron usar un enfoque indirecto debido a las dificultades que se pueden presentar al usar el enfoque directo, aunque según la información recopilada y lo arrojado en nuestra discusión muchas veces la elección de un enfoque u otro es una decisión que se origina a partir de las solicitudes de los clientes.

En cuanto a nuestro primer objetivo específico, determinar el nivel de conocimiento que tuvieron los traductores a la hora de utilizar alguno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español, se concluyó que, basado en nuestro instrumento la mayoría de traductores no suelen tener un acercamiento durante su desarrollo académico o técnico al tema, si no que fue mediante la práctica profesional y talleres complementarios de donde adquirieron su conocimiento sobre los enfoques que se pueden emplear al traducir el LNB del inglés al español.

Con respecto a nuestro segundo objetivo específico, identificar los problemas que presentaron a la hora de emplear uno de los dos enfoques del lenguaje no binario al traducirlo del idioma inglés al español, en primer lugar e independientemente del enfoque uno de los problemas que se comentó fue el misgendering a la hora de traducir, además se mencionaron otros problemas ya relacionados con los enfoques como en el caso del enfoque directo la falta de naturalidad dependiendo del caso y la problemas a la hora de conjugar la terminación -e.

En cuanto a nuestro tercer objetivo específico determinar cuál de los dos enfoques es el más empleado al traducir el lenguaje no binario del inglés al español por los traductores, de nuestro ejercicio de traducción y a las recomendaciones recopiladas se concluyó que fue la traducción indirecta, aunque también se presentaron casos en los que se usó directa.

VI. RECOMENDACIONES

Con respecto a los hallazgos ligados a nuestra investigación, creemos pertinente realizar algunas recomendaciones, las cuales podrían ser de ayuda para posteriores estudios relacionados a esta temática. A continuación, se desarrollan algunas de ellas, en caso de que el LNB se haga formal u oficial por medio de la Real Academia Española (RAE):

Se hace la recomendación de incluir textos que empleen este tipo de lenguaje en la formación profesional de los traductores e intérpretes, ya que en nuestros resultados se encontró que este tema no se difunde lo suficiente a nivel académico por lo que se debe recurrir a otras fuentes complementarias como la propia práctica profesional o talleres y capacitaciones.

Asimismo, se recomienda abordar las teorías ya existentes y las nuevas en experiencias curriculares, que permitan la familiarización de los estudiantes en formación con el tema de la no binariedad en el inglés y su traducción, ya que la mayoría de traductores no suelen tener un acercamiento durante su desarrollo académico o técnica, por lo que deciden no experimentar en este campo.

Finalmente, es importante hacer hincapié en que muchas veces se puede dar el caso de que el uso o elección del lenguaje no binario no es necesariamente por gusto propio del traductor, sino que es el cliente quien hace la solicitud para la realización del encargo, y es por ello que se requiere de formación en el campo.

REFERENCIAS

APA Style. (2019). Singular “They”. Apa.org. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/grammar/singular-they>

Agost, R. y Ordóñez-López, P. (2018) «Análisis empírico de la contribución de la Traductología a la formación de traductores: de las preconcepciones a la valoración fundamentada», *Hermēneus. Revista de traducción e interpretación*, 20 (2018): 57-85

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.20.2018.57-85>

Arriarán Vera, A., y Villalobos Carranza, C. (2022). Las cargas ideológicas en el doblaje y la subtitulación de la representación de la identidad no binaria en las series *One day at a time*, *Sex education* y *Good trouble* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/660780>

Arroyo Menéndez, Millán y Finkel Morgenstern, Lucila (2019) *Encuestas por Internet y nuevos procedimientos muestrales*. *Panorama Social* (30). pp. 41-53. ISSN 1699-6852. Recuperado de: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Publicaciones/PDF/2691.pdf>

Baron, D. (2018). A brief history of singular ‘they’. *Oxford English Dictionary*. <https://public.oed.com/blog/a-brief-history-of-singular-they/>

Bradley, E., Salkind, J., Moore, A., y Teitsort, S. (2019). Singular ‘they’ and novel pronouns: gender-neutral, nonbinary, or both? *Proceedings of the Linguistic Society of America*, 4(1), 36. <https://doi.org/10.3765/plsa.v4i1.4542>

Cabeza, C. y Barcia, S. (2018). Lenguaje excluyente y género. *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral: Vigo, 13-15 de xuño de 2018*, 146–153. Recuperado de: <http://cilx2018.uvigo.gal/actas/pdf/648302.pdf>

Cartolari, M. (2022). Lenguaje inclusivo, no sexista, igualitario, no binario.: Contexto de la discusión y avances hacia una lengua descolonizada. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, 2(3).

Casas, J., Repullo Labrador, J. R., y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atencion primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)

Cerezo, E. (2020), «La didáctica de lenguas extranjeras en los estudios de Traducción e Interpretación: ¿qué nos dice la investigación?», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* (1999), 22 : 41-73.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.22.2020.41-73>

Cívicos, A. y Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 23, 25-55. ISSN 2340-4507

Conejero S, J. C. (2020). Una Aproximación A La Investigación Cualitativa. *Neumología Pediátrica*, 15(1), 242–244. <https://doi.org/10.51451/np.v15i1.57>

Deaver, M. (2019). *I Wish You All the Best*. PUSH Publishing. Londres, Inglaterra.

Díaz, E., y Deroo, M. (2020). Latinxs in contention: A systemic functional linguistic analysis of 11th-grade US history textbooks. *Theory & Research in Social Education*, 48(3), 375-402. DOI:<https://doi.org/10.1080/00933104.2020.1731637>

Dungca, G. E. (junio, 2022). Six non-binary artists on queering their craft. *CNN Philippines*. Disponible en: <https://www.cnnphilippines.com/life/culture/arts/2022/6/24/filipino-non-binary-artists-on-queering-their-craft.html>

Estado argentino. (julio, 2021). DNI no binario: un gran paso hacia la visibilización y el reconocimiento a la identidad. *Argentina.gob.ar*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/dni-no-binario-un-gran-paso-hacia-la-visibilizacion-y-el-reconocimiento-la-identidad>

Galindo, A. (marzo, 2022). Corte ordena incluir el género no binario en documentos de identidad. Recuperado de: https://colombia.as.com/colombia/2022/03/01/actualidad/1646175444_817518.html

!

Gálvez Toro, A. (2002). Revisión bibliográfica: usos y utilidades. *Matronas Profesión* (2002), 25-31. Recuperado de: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-23040>

Hatim, B., & Munday, J. (2019). *Translation: An advanced resource book for students* (2a ed.). Routledge.

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen An Approach to the Different Types of Nonprobabilistic Sampling. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3).
<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>

Janoff, D.V. (2022). From Western Deviance to Homonormativity: Theories of Sexuality and Sexual Diversity Politics. In: *Queer Diplomacy. Global Queer Politics*. Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-07341-0_2

Keener, E., y Kotvas, K. (2022). Beyond He and She: Does the Singular Use of “They, Them, Their” Function Generically as Inclusive Pronouns for Cisgender Men and Women? *Gender Issues*. 1-21. <https://doi.org/10.1007/s12147-022-09297-8>

Kramsch, C., & Zhu, H. (2019). Translating culture in global times: An introduction. *Applied Linguistics*, 41(1), 1–9. <https://doi.org/10.1093/applin/amz020>

LaScotte, D. (2016). Singular they: An Empirical Study of Generic Pronoun Use. *American Speech*; 91 (1): 62–80. doi: <https://doi.org/10.1215/00031283-3509469>

Lockyer, J., Gondocz, S. T., y Thivierge, R. L. (2004). Knowledge translation: the role and place of practice reflection. *Journal of Continuing Education in the Health Professions*, 24(1), 50-56.

López, Á. (noviembre, 2019). Tú, yo, elle y el lenguaje no binario. *La Linterna del Traductor*, la revista multilingüe de Asetrad, 19 (2009). Recuperado de: <http://lalinternadeltraductor.org/n19/traducir-lenguaje-no-binario.html>

López, C. (2020). El género no binario en la traducción al español: análisis del uso del lenguaje inclusivo no binario [Universidad de las Palmas de Gran Canaria,

España]. Recuperado de:
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/73757/2/GIF_Carla_López_León.pdf

López Ponz, M. (2017). Escritoras híbridas, traducciones dobles y la influencia del poder en el proceso traductor. *TRANS Revista de traductología* (14), 83-98.
<https://doi.org/10.24310/TRANS.2010.v0i14.3177>

Lynn, N. (2008). Contesting linguistic corruption: A study of Samuel Johnson, David Crystal, and Harvey Daniels [University of Arkansas].
<https://www.proquest.com/openview/276141e242925605ea810c1cc09f828a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750>

Merriam-Webster. (junio, 2016). Singular “they” Merriam-webster.com;
<https://www.merriam-webster.com/words-at-play/singular-nonbinary-they>

McArthur, Tom, et al. 2018. “The Oxford Companion to the English Language”, Oxford University Press. Second Edition.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2017). Guía para el uso del lenguaje inclusivo: Si no me nombras, no existo. Perú. Disponible en:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8705/Guia-de-Lenguaje-Inclusivo_v2.pdf?v=1529944512

Miętkiewicz, A. (2021). Las formas neutras - no binarias y el lenguaje inclusivo en español. Universidad Adam Mickiewicz de Poznań, Polonia. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/354572247_Las_formas_neutras_-_no_binarias_y_el_lenguaje_inclusivo_en_espanol

Nativos Language Consultants. (2017). ¿Por qué no existe una “Real Academia del Inglés”? Nativos.org. <https://www.nativos.org/real-academia-del-ingles/>

Ortiz, M. (2005). Televisión, globalización y cambio social. *Comunicar*, 25, 79–85.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1367978>

Pan, Q. (2021). Traductology, linguistics, and culture: the contrastive function of omissions in English-Chinese translations of the intercultural collision in Little Red

Riding Hood. *Heritage Science*, 9(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/s40494-021-00629-7>

Patton, F. (2022). The future of gender designation in U.s. legal documents. *American University Journal of Gender, Social Policy & the Law*. <https://jgspl.org/future-gender-designation-u-s-legal-documents/>

Pozzo, María Isabel; Borgobello, Ana; Pierella, María Paula (2018) Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8 (2) : e046. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9347/pr.9347.pdf

Pulgar, V., & Salvatierra, M. (2021). Todos, tod@s o todes: uso de lenguaje inclusivo como alternativa traductológica en textos para y por la comunidad LGBTQI+ [Universidad de Concepción, Chile]. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/xmlui/handle/11594/9373>

Qizi, D. y Zafar, J. (2022). Linguistic and Cultural Problems in Translation. *American Journal of Social and Humanitarian Research*, 3(12), 55–57. Retrieved from: <https://www.globalresearchnetwork.us/index.php/ajshr/article/view/1784>

Real Academia Española (RAE). (2019). Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas. *Rae.es*. https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf

Rodríguez, A. (2020, julio 8). Rigor científico, pertinencia y relevancia en los artículos científicos. Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada. Recuperado de: <https://isdfundacion.org/2020/07/08/rigor-cientifico-pertinencia-y-relevancia-en-los-articulos-cientificos/>

Shojaei, A. (2012). Translation of Idioms and Fixed Expressions: Strategies and Difficulties. *Theory and Practice in Language Studies*, 2(6), 1220–1229. <https://doi.org/10.4304/tpls.2.6.1220-1229>

Stetie, N. y Zunino, G. (2022) "Non-binary language in Spanish? Comprehension of non-binary morphological forms: a psycholinguistic study", *Glossa: a journal of general linguistics* 7(1). doi: <https://doi.org/10.16995/glossa.6144>

Subbiendo, J. (2023). Margaret Thomas, *Formalism and functionalism in linguistics: The engineer and the collector*. New York: Routledge, 2020. Pp. viii 118. *Journal of Linguistics*, 59(1), 223-227. doi:10.1017/S0022226722000512

Tejerina, Guido (2019). Las tendencias contemporáneas del lenguaje español y los cambios sociales en la sociedad. *Boletín de la Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos. Language Studies, Semiotics and Semantics*, 10 (4), 1037—1047. DOI:10.22363/2313-2299-2019-10-4-1037-1047 Recuperado de: <https://journals.rudn.ru/semiotics-semantics/article/view/22784>

Universidad Nacional de Mar de Plata (UNMP). (s/f). Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Edu.ar. Recuperado de: <https://www.mdp.edu.ar/attachments/article/127/GUIA%20Lenguaje%20Inclusivo%20en%20la%20UNMDP.pdf>

Velasquez, L. (2021). Los retos de traducir del inglés al español personajes de género no binario en textos literarios. *Hesperia Anuario de Filología Hispánica*, 24, 31–50. ISSN: 1139-3181

Visée, V. (2022). El uso del pronombre neutro elle y de la terminación neutra "-e" en español contemporáneo. (Tesis de maestría). Université de Liège, Liège, Belgique. Recuperado de: <https://matheo.uliege.be/handle/2268.2/14783>

Zheng, W (2018) Introduction of Functionalism and Functional Translation Theory. *Advances in social Science, Education and Humanities Research*, Volume 185. Atlantis Press. Recuperado de: <https://www.atlantis-press.com/proceedings/ssehr-17/25891687>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de categorización

Categoría	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Escala de medición
Abordaje del lenguaje no binario en su traducción del inglés al español	La traducción del lenguaje no binario al español se puede realizar desde dos enfoques uno directo y uno indirecto siempre y cuando los elementos a traducir en el idioma origen se encuentren en lenguaje no binario como en el caso del they singular.	El análisis de la traducción del lenguaje no binario consiste en determinar el tipo de enfoque con el cual se abordó la traducción del lenguaje no binario (directo o indirecto), además parte del análisis consiste en evaluar las causas o elementos que llevaron a que se tome una decisión u otra al momento de traducir.	Enfoques mediante los cuales se aborda la traducción	Enfoque directo	Uso del pronombre elle	Nominal
					Terminación -e	Nominal
				Enfoque indirecto	Supresión del sujeto	Nominal
					Parafraseo	Nominal
					Uso de pronombre y determinantes sin marca de género	Nominal
		Elementos o Causas que influyen en las decisiones traductológicas	Dominio del tema	Conocimiento previo de la temática	Nominal	
				Experiencia previa	Nominal	
				Percepción de dificultad	Nominal	
			Accesibilidad a recursos	Material contrastivo	Nominal	
				Contacto o acceso a especialistas del tema	Nominal	
Uso de TAO	Nominal					

ANEXO 2: Ejercicio de traducción

Instrucciones:

- ✓ A continuación tendrá un texto a traducir de inglés a español con la temática de nuestra investigación, principalmente con fines referenciales para que pueda posteriormente responder a nuestro cuestionario.
- ✓ El texto es una sinopsis de un libro sobre personajes no binarios.
- ✓ El público meta de ambos textos son lectores de latinoamérica, mayormente personas que pertenecen a la comunidad LGBTQ+
- ✓ IMPORTANTE: Al finalizar la traducción, debe responder el cuestionario final que se compone de 10 preguntas.

I Wish You All the Best

by Mason Deaver

When Ben De Backer comes out to their parents as nonbinary, **they're thrown** out of their house and forced to move in with their estranged older sister, Hannah, and her husband, Thomas, whom Ben has never even met. Struggling with an anxiety disorder compounded by their parents' rejection, they come out only to Hannah, Thomas, and their therapist and try to keep a low profile in a new school.

But Ben's attempts to survive the last half of senior year **unnoticed** are thwarted when Nathan Allan, a funny and **charismatic** student, decides to take Ben under his wing. As Ben and Nathan's friendship grows, their feelings for each other begin to change, and what started as a disastrous turn of events looks like it might just be a chance to start a happier new life.

At turns heartbreaking and joyous, *I Wish You All the Best* is both a celebration of life, friendship, and love, and a shining example of hope in the face of adversity.

ANEXO 3: Instrumento

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

1. Nombre y apellidos
2. Pronombre de género (él, ella, elle, otro, prefiere no responder)
3. Profesión y grado académico (pregrado, licenciatura, maestría, doctorado o grado técnico)

CONOCIMIENTO

4. ¿Ha escuchado sobre el Lenguaje Inclusivo (LI) con relación al género?
¿Cómo lo definiría?
5. ¿Cómo definiría el Lenguaje No Binario (LNB)?
6. Durante su formación académica, técnica o complementaria, ¿ha tenido algún acercamiento al estudio o ha usado el LI o el LNB?
7. ¿Tiene experiencia traduciendo textos que hacen uso del LNB con inglés como lengua origen (“*singular they*”) y teniendo como lengua meta el español?

DIFICULTAD

8. En cuanto a los recursos que empleó, ¿utilizó alguna herramienta TAO, textos paralelos o alguna herramienta del cuadro adjunto; o, ¿se puso en contacto con alguien especialista para clarificar alguna duda?

9. ¿Qué dificultades encontró al momento de emplear el LNB en los textos dados, especialmente en las partes resaltadas?

10. ¿Encuentra alguna dificultad que suele darse en mayor medida en la traducción de los textos que hacen uso del LNB? ¿Cuál(es)? (Por ejemplo, que se afecte la naturalidad del texto en el idioma meta o presencia de ambigüedad en el texto origen)

ANEXO 4: Validaciones

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO N°1

1. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos del experto: Alejandro Torres

Grado académico: Magíster

Cargo e institución donde labora: Profesor agregado en PUCV y especialista en Subtitulado y Subtitulado Descriptivo de Pupa Studio Creativo

Nombre del instrumento a elaborar: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Marcar con una X)

CRITERIO	INDICADORES	1	2
		POR MEJORAR	ACEPTABLE
CLARIDAD	Está formulada con lenguaje comprensible.	X	
OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		X
ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y necesidades reales de la investigación.		X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.		X
SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.		X

INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la investigación.		X
CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		X
COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos, variables e indicadores.		X
METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		X
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		X

2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.

X

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.

3. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** La valoración, teniendo en cuenta el número de criterios con calificación 1 (Por mejorar) y 2 (Aceptable), es de: **19**

4. OBSERVACIONES

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, ending with a small dot.

Firma

Fecha: 02 de mayo de 2023

Tipo y número de Documento de Identidad: Rol Único Nacional de Chile (RUN) 13.999.939-8

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO N°2

2. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos del experto: Guillermo Badenes

Grado académico: Magíster

Cargo e institución donde labora: Profesor titular regular de Cátedra de Traducción Literaria (inglés) en Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Nombre del instrumento a elaborar: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Marcar con una X)

CRITERIO	INDICADORES	1	2
		POR MEJORAR	ACEPTABLE
CLARIDAD	Está formulada con lenguaje comprensible.		X
OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		X
ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y necesidades reales de la investigación.		X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.		X
SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.		X
INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la investigación.		X

CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		X
COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos, variables e indicadores.		X
METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		X
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		X

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.

X

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.

4. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** La valoración, teniendo en cuenta el número de criterios con calificación 1 (Por mejorar) y 2 (Aceptable), es de: **20**

5. OBSERVACIONES

Habiéndose realizado ciertos cambios propuestos, el dispositivo es adecuado.



Firma

Fecha: 3 de mayo de 2023

Tipo y número de Documento de Identidad: DNI 22161667

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO N°3

1. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos del experto: Josefina Coisson

Grado Académico: Magíster en Traductología

Cargo e Institución donde labora: Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Nombre del instrumento a elaborar: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Marcar con una X)

CRITERIO	INDICADORES	1	2
		POR MEJORAR	ACEPTABLE
CLARIDAD	Está formulada con lenguaje comprensible.		X
OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		X
ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y necesidades reales de la investigación.		X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.		X
SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.		X
INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las variables de la investigación.		X
CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		X
COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos, variables e indicadores.		X

METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		X
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		X

2. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.

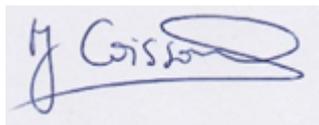
X

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.

3. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** La valoración, teniendo en cuenta el número de criterios con calificación 1 (Por mejorar) y 2 (Aceptable), es de: **2**

4. OBSERVACIONES

Con los cambios y las aclaraciones realizadas, considero que resulta válida esta herramienta de investigación.



Firma:

Fecha: 9 de mayo de 2023

Tipo y número de Documento de Identidad: 23.459.758 (Documento de identidad argentino)

Anexo 5: Prueba piloto

N° de encuesta	CONOCIMIENTO				DIFICULTAD		
	Respuesta Item 4 (Conocimiento LI)	Respuesta Item 5 (Definición de LNB)	Respuesta Item 6 (Acercamiento académico al LNB)	Respuesta Item 7 (Experiencia Profesional)	Respuesta Item 8 (Uso de Herramientas)	Respuesta Item 9 (Dificultad en el texto dado)	Respuesta Item 10 (Dificultad en textos LNB)
Encuesta 1	Sí ha escuchado	Evita referirse al género masculino o femenino, y hace el uso de términos neutros.	No	No	TAO	Dificultad de cohesión.	El texto puede perder cierta fidelidad de la lengua origen.
Encuesta 2	Sí ha escuchado	No tengo una definición sobre el tema.	Sí	No	Textos paralelos	Identificar el género de un personaje	Ambigüedad en los pronombres.
Encuesta 3	Sí ha escuchado	Evita referirse al género masculino o femenino, y hace el uso de términos neutros.	Sí	No	TAO, Textos paralelos	Ninguna dificultad	Misgendering y naturalidad
Encuesta 4	Sí ha escuchado	Expresarse hacia una persona sin caer en género masculino o género femenino, es respetar la identidad de alguien con pronombres neutrales.	No	No	TAO	Adaptación y cambio de las categorías gramaticales	Poca naturalidad y ambigüedad para el traductor
Encuesta 5	Sí ha escuchado	Evitar las palabras que mencionen en específico al género masculino o femenino.	No	No	Textos paralelos	Conjugación con la terminación -e	La ambigüedad a la hora de traducir el término
Encuesta 6	Sí ha escuchado	Como aquel que no direcciona ni a femenino ni a masculino.	No	No	Herramienta TAO	Conjugación con la terminación -e	La ambigüedad a la hora de traducir el término

ANEXO 6: Respuestas de participantes en la investigación

	CONOCIMIENTO				DIFICULTAD		
N° de encuesta	Respuesta Item 4 (Conocimiento LI)	Respuesta Item 5 (Definición de LNB)	Respuesta Item 6 (Acercamiento académico al LNB)	Respuesta Item 7 (Experiencia Profesional)	Respuesta Item 8 (Uso de Herramientas)	Respuesta Item 9 (Dificultad en el texto dado)	Respuesta Item 10 (Dificultad en textos LNB)
Encuesta 1	Sí ha escuchado	Método de representación lingüística	No, solo empírico	Sí	TAO	Adaptación y cambio de las categorías gramaticales	La ambigüedad a la hora de traducir el termino
Encuesta 2	Sí ha escuchado	Método de representación lingüística	Sí, talleres académicos complementarios	Sí	Diccionarios	Identificar el género de un personaje	Misgendering y naturalidad
Encuesta 3	Sí ha escuchado	Herramienta lingüística	Sí, talleres académicos complementarios	Sí	TAO	Ninguna dificultad	Ninguno, salvo en ciertos casos criterios del cliente
Encuesta 4	Sí ha escuchado	Método de comunicación	No, solo empírico	Sí	Herramientas básicas	Dificultades morfológicas	Podría afectar la naturalidad del texto
Encuesta 5	Sí ha escuchado	Método de representación lingüística	No, solo empírico	Sí	Diccionarios	Misgendering	Naturalidad del texto, aunque eso es algo que depende del criterio del cliente
Encuesta 6	Sí ha escuchado	Método de representación lingüística	No, solo empírico	Sí	Consulta a experto	Conjugación con la terminación -e	Poca naturalidad y ambigüedad para el traductor
Encuesta 7	Sí ha escuchado	Método de representación lingüística	No, solo empírico	Sí	TAO	Conjugación con la terminación -e	Puede haber poca naturalidad y requiere atención a las terminaciones neutras



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALAS MORALES ALBERTO JOSE, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "La no binariedad en el inglés y su abordaje en la traducción al español", cuyos autores son ALVARADO TORIBIO ADRIANA BEATRIZ, CIGÜEÑAS SAAVEDRA JERIKA LUISA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 21 de Junio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SALAS MORALES ALBERTO JOSE DNI: 18166094 ORCID: 000-0001-8150-9287	Firmado electrónicamente por: SALAMORAAL el 12- 07-2023 16:53:37

Código documento Trilce: TRI - 0546515